INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 ADQUISICION DE BATERIAS PARA PETROPAR.
ID N° 360.895

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 ADQUISICION DE BATERIAS PARA PETROPAR. ID N° 360.895** de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES.

a) **Número de PAC:** 360.895

b) **Disponibilidad Presupuestaria:**
La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2019 en los Sub Grupos de Gasto 340 – BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS, Fuente de Financiamiento 30.

c) **Invitaciones:**
En el marco de la contratación de referencia, en fecha veintidós de setiembre del año dos mil diecinueve se remitió la Carta de Invitación para participar del llamado a las siguientes empresas: TONINA S. A, AUTOMOVIL S. A, PLUSCAR S. A, CHACOMER S.A. E, FARRES S.AC.E.I.

d) **Adendas:**

- **Adenda N° 01:**

La Apertura de Ofertas fue prevista para el día dos de septiembre del año dos mil diecinueve, fecha en que se presentó una sola oferta, consecuentemente por no contarse con tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, a través de la Adenda Nº 1 se procedió a realizar una prórroga para la presentación y apertura de ofertas, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

e) **Forma de adjudicación:** por ITEM.

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

A los dos días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura ha presentado su oferta la empresa **FARRES S.A.C.E.I.** En dicha acta se realizó una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente conforme al siguiente detalle:

Oferente:	**01) FARRES S.A.C.E.I.**
Formulario de Oferta:	PRESENTA Gs. 93.840.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Gs. 5.000.000
SIPE	N° 1563133

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

TABLA DE REEMPLAZO:
☐ SEGÚN RES. PR/.....
☑ OTROS MOTIVOS.....

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 ADQUISICION DE BATERIAS PARA PETROPAR.
ID N° 360.895

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Se procedió a la verificación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación. La empresa **FARRES S.A.C.E.I** presenta todos los documentos de carácter sustancial en forma y plazo, y cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

Oferente:	01) FARRES S.A.C.E.I.
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	CUMPLE
IVA General de los últimos tres años 2017 y 2018, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA
Formulario 106 de los últimos tres años 2017 y 2018 para contribuyentes del IRPC	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos tres años 2017 y 2018 para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA
Certificado de Origen Nacional del servicio ofertado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.	NO APLICA

Los documentos de carácter formal que no se ha presentado con la oferta, será solicitados por Nota.

4.1. DOCUMENTACIONES SOLICITADAS A LOS OFERENTES

a) Por Nota DOC Nº 640/19 de fecha 13 de setiembre de 2019 se ha solicitado a la firma **FARRES S.A.C.E.I.**, las siguientes documentaciones:

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

TABLA DE REEMPLAZO:
☐ SEGÚN RES. PR/.....
☒ OTROS MOTIVOS.....

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS.

- Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.

Respuesta del oferente: En fecha 16 de setiembre de 2019 a las 12:34hs. la firma **FARRES S.A.C.E.I.,** ha presentado los documentos solicitados, según expediente mesa de entrada N° 10992.

4.2. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en la Carta de Invitación, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

DOCUMENTACIONES PRESENTADAS	FARRES S.A.C.E.I.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	PRESENTA
Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	PRESENTA

4.3. ANALISIS DE CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la capacidad legal de la firma **FARRES S.A.C.E.I.** a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

	FARRES S.A.C.E.I.
El firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios de la convocante	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
El apoderado firmante de la oferta y demás miembros de la Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

Teniendo en cuenta que el Oferente **FARRES S.A.C.E.I.** no se encuentra en el registro del Listado de Funcionarios de Petropar y en el SINARH se deja constancia que no se verifican impedimentos Legales para que el oferente participe en el presente proceso.

4.4. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este comité ha analizado los precios de las ofertas y en el cuadro más abajo se detalla por ítem:

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programa
D.O.C. - PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

TABLA DE REEMPLAZO:
[ ] SEGÚN RES. PR/.....
[X] OTROS MOTIVOS.....

Abog. Felix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 ADQUISICION DE BATERIAS PARA PETROPAR.
ID N° 360.895

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ESTIMADO PETROPAR		1) FARRES S.A.C.E.I				Diferencia porcentual oferta
						Precio Unitario	Precio Total Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio Total Máximo	
1	Baterías 12 Volt x 12 Amp	UNIDAD	UNIDAD	30	60	285.200	17.112.000	MAC	COLOMBIA	250.000	15.000.000	-12%
2	Baterías 12 Volt x 60 Amp	UNIDAD	UNIDAD	10	20	352.767	7.055.340	MAC	COLOMBIA	300.000	6.000.000	-15%
3	Baterías 12 Volt x 90 Amp	UNIDAD	UNIDAD	15	30	570.200	17.106.000	MAC	COLOMBIA	550.000	16.500.000	-4%
4	Baterías 12 Volt x 110 Amp	UNIDAD	UNIDAD	4	8	645.533	5.164.264	MAC	COLOMBIA	590.000	4.720.000	-9%
5	Baterías 12 Volt x 120 Amp	UNIDAD	UNIDAD	5	10	677.800	6.778.000	MAC	COLOMBIA	650.000	6.500.000	-4%
6	Baterías 12 Volt x 160 Amp	UNIDAD	UNIDAD	9	18	918.033	16.524.594	MAC	COLOMBIA	880.000	15.840.000	-4%
7	Baterías 12 Volt x 200 Amp	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1.213.833	29.131.992	MAC	COLOMBIA	1.220.000	29.280.000	1%
MONTO TOTAL							98.872.190			TOTAL	93.840.000	

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 411/2018, por lo que se verifica que los precios ofertados por la empresa **FARRES S.A.C.E.I.** no superan al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima de los precios referenciales preparado por la Convocante

En cuanto al **MARGEN DE PREFERENCIA,** la firma **FARRES S.A.C.E.I.** oferta productos de origen extranjero, por lo que no es posible aplicar el margen de preferencia para la presente contratación.

4.5. ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procedió al análisis acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los ITEM, las cuales fueron enviadas al Departamento de Servicios Generales para su informe y parecer técnico.
Según correo electrónico recepcionado en fecha 25 de setiembre de 2019 del Lic. Ricardo Sallaberry del Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Gestión Empresarial, la firma **FARRES S.A.C.E.I. cumple** con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

4.6. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Ratios Financieros:

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Seccion Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Medina
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
TABLA DE REEMPLAZO:
SEGÚN RES. PR/.....
OTROS MOTIVOS.....

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 ADQUISICION DE BATERIAS PARA PETROPAR.
ID N° 360.895

RATIOS FINANCIEROS
CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2019 "ADQUISIICON DE BATERIAS PARA PETROPAR" ID N° 360.895

FARRES S.A.C.E.I.								
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2017	RATIO 2017	AÑO 2018	RATIO 2018	PROMEDIO ULTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACION
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	2.897.414.323	44,95	3.130.286.981	71,31	58,13	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	64.463.755		43.895.896			
2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	64.463.755	0,01	43.895.896	0,01	0,01	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	7.383.118.623		7.544.192.887			
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	185.336.351	0,04	181.642.123	0,04	0,04	CUMPLE
		CAPITAL	5.000.000.000		5.000.000.000			

La empresa **FARRES S.A.C.E.I.** cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en la Carta de Invitación.

4.7. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA

Fotocopia autenticada de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca Ofertada. En caso de representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestre la cadena de autorizaciones hasta llegar al fabricante.	**CUMPLE**
Declaración Jurada del oferente que declare contar con la capacidad de producción y provisión de los bienes requeridos.	**CUMPLE**
Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	**CUMPLE**
Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**
Certificados de Calidad ISO 9001 o similar, del fabricante de las baterías.	**CUMPLE**

Según correo recepcionado en fecha 25 de setiembre de 2019 por el Lic. Ricardo Sallaberry del Departamento de Servicios Generales la firma **FARRES S.A.C.E.I.** cumple con todos los requerimientos de carácter técnico de la presente contratación.

4.8. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

Se procede a la verificación de la evidencia documentada presentada por la firma **FARRES S.A.C.E.I.** que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programa
D.O.C. - PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose [illegible]
Directora Adjunta [illegible]
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR
TABLA DE REEMPLAZO:
[ ] SEGÚN RES. PR/.....
[X] OTROS MOTIVOS.....

Abog. Felix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 ADQUISICION DE BATERIAS PARA PETROPAR.
ID N° 360.895

Contratos FARRES S.A.C.E.I.

Fecha	CONTRATO Nº	Detalle del contrato	Monto Gs.
31/8/2018	PR/EJ 486/18	Contrato de Adquisición de Baterías para vehículos de PETROPAR"	83.580.000
TOTAL, Gs. 2018			**83.580.000**

Promedio de los 2 años de fact.	41.790.000	**CUMPLE**
Monto de la Oferta	93.840.000	
30% de la Oferta	28.152.000	

La firma **FARRES S.A.C.E.I.** cumple con todos los requerimientos de experiencia de la presente contratación

5. CRITERIO DE DESEMPATE DE LA OFERTA

NO APLICA.

6. RECOMENDACION:

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 28 *Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

El Decreto Reglamentario N.° 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 63 de *Criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como más bajo.*

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **ADJUDICAR** la CONTRATACION DIRECTA N° 14/19 ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA PETROPAR. ID Nº 360.895 a la siguiente firma:

   FARRES S.A.C.E.I. por un monto total de Gs. 93.840.000 (Guaraníes noventa y tres millones ochocientos cuarenta mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programadas
D.O.C. - PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

TABLA DE REEMPLAZO:
[ ] SEGÚN RES. PR/.....
[X] OTROS MOTIVOS.....

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 ADQUISICION DE BATERIAS PARA PETROPAR.
ID N° 360.895

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	ESTIMADO PETROPAR		1) FARRES S.A.C.E.I			
						Precio Unitario	Precio Total Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio Total Máximo
1	Baterías 12 Volt x 12 Amp	UNIDAD	UNIDAD	30	60	285.200	17.112.000	MAC	COLOMBIA	250.000	15.000.000
2	Baterías 12 Volt x 60 Amp	UNIDAD	UNIDAD	10	20	352.767	7.055.340	MAC	COLOMBIA	300.000	6.000.000
3	Baterías 12 Volt x 90 Amp	UNIDAD	UNIDAD	15	30	570.200	17.106.000	MAC	COLOMBIA	550.000	16.500.000
4	Baterías 12 Volt x 110 Amp	UNIDAD	UNIDAD	4	8	645.533	5.164.264	MAC	COLOMBIA	590.000	4.720.000
5	Baterías 12 Volt x 120 Amp	UNIDAD	UNIDAD	5	10	677.800	6.778.000	MAC	COLOMBIA	650.000	6.500.000
6	Baterías 12 Volt x 160 Amp	UNIDAD	UNIDAD	9	18	918.033	16.524.594	MAC	COLOMBIA	880.000	15.840.000
7	Baterías 12 Volt x 200 Amp	UNIDAD	UNIDAD	12	24	1213.833	29.131992	MAC	COLOMBIA	1220.000	29.280.000
MONTO TOTAL							98.872.190			TOTAL	93.840.000

Es nuestro informe.

Lic. Alejandro Morínigo B.
Jefe Interino
Sección Compras Directas y Programa
D.C.C. - PETROPAR

Abg. CECILIA RENZO
Jefa Int. Dpto. Convocatoria
DOC - PETROPAR

Lic. Rose Marie Medina
Directora Adjunta Interina
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Abog. Félix M. Chávez
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

TABLA DE REEMPLAZO:
☐ SEGÚN RES. PR/.....
☒ OTROS MOTIVOS.....